

1271

703630

D.M. Quito 17 de Enero de 2019

Señorita
Amparo Elizabeth Terán Guzmán
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A., realizada el 17 de Enero de 2019 resolvió por unanimidad elegirla a Usted como PRESIDENTE de la compañía para un periodo de tres años, con las atribuciones y deberes que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Son atribuciones y deberes del Presidente reemplazar al Gerente General en todas sus atribuciones incluidas la representación legal, judicial y extrajudicial en caso de falta, ausencia o impedimento de este. Así como las demás atribuciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía.

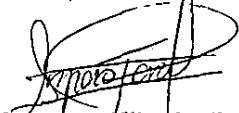
La Compañía ELECTROCOMMERCE S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de marzo de 2015, ante el Notario Trigésimo del Cantón Quito, Doctor Dario Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de mayo de 2015.

Debidamente autorizado, por la Junta General de Accionistas para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,


Ab. Francia del Valle Natera Benavides
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Aceptación: Para los fines consiguientes, dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía ELECTROCOMMERCE S.A.
Quito, 17 de Enero de 2019


Amparo Elizabeth Terán Guzmán
CC 1002693933
PRESIDENTE